

EL ECO MERCANTIL

AÑO IV.

Medina del Campo, 13 de Agosto de 1911.

NUM. 145.

Precios de subscripción

Medina..	Trimestre	0'75 ptas.
	Semestre	1'50 "
	Año	3'00 "
Provincias..	Trimestre	1'25 ptas.
	Semestre	2'20 "
	Año	4'00 "

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y COMERCIAL
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Número atrasado 10 céntimos.

La correspondencia dirijase
al administrador,
GAMAZO, NUM. 6

No se devuelven los originales
aunque no se publiquen

MERCADOS

Con las existencias de trigo añejo que aún quedan y la nueva cosecha á las puertas, creen muchos que el conflicto que se avecina es grande, por la dificultad que habrá para hacer las transacciones. Y no están faltos de fundamento los que así opinan, achacando, como achacan, la causa de su mal, al recargo transitorio, pues sabido es que esta engañifa ha venido á empeorar la situación. Todos los labradores creyeron que el impuesto sobre los trigos extranjeros iba á hacer subir el precio de los trigos y, como en vez de subir, ha bajado (hoy se cotiza un real y real y medio menos), de ahí que los clamores de Castilla lo llenen todo, pero sin hallar el deseado alivio.

Los mercados están desiertos, las ofertas se prodigan y... no se vende una fanega de trigo, ni esperanzas de venderse á precio remunerador en algún tiempo. Suponemos que ahora con el agua al cuello, escarmentarán los labradores y cuando la política vaya á proponerles el remedio temporal, la darán un soberbio puntapié, que es lo único que se merece.

Los harineros catalanes, aprovechando la confusión y el desconcierto que reinan en Castilla, amenazan, hoy más que nunca, con que pagarán muy bajos los trigos. Así lo hacen creer las notas pesimistas de aquél mercado, pues dicen que no hay datos nuevos, y por eso, por no haberlos, tendencia y operaciones, todo sigue igual, con inclinación indiscutible al descenso. Examinando la estadística oficial, la califican de fantástica, pues dicen que evalúa en 42 millones de quintales métricos la cosecha de trigo actual, lo que pone á aquellos fabricantes en el caso de creer que los trigos sobrarán que no se sabrá como darles colocación, y ante el supuesto oficial—que ahí es la verdad incontrovertible—no vale aducir cuanto pone en evidencia la exageración de dicho cálculo y quien les convenza de que los trigos castellanos bajarán á menos de 36 reales fanega.

Con tal precio ruinoso para la agricultura castellana, se avecina honda crisis en esta región, y así el comercio como las industrias y las artes tendrán grande paralización. Se hace pues preciso, que Castilla despierte, que salga de su atonía, que solicite la absoluta prohibición de importar trigos extranjeros de igual modo que se hace en la vecina nación portuguesa. De otro modo, las conse-

cuencias son inevitables é inevitable la ruina de castilla.

Cuanto de esto pudiéramos decir en los actuales momentos caería en el vacío. Ni los Sindicatos, ni los gremios de labradores, ni el comercio, habría de tomarlo en cuenta y eso que ahora convendría ya moverse, estudiar el asunto; pero no nos acordamos de Santa Bárbara hasta que truena, y allá para dentro de muy pocos meses se tocarán las consecuencias en este punto.

En la actualidad, los mercados de granos están casi desiertos cotizándose en general el trigo añejo de 40 á 41 reales fanega, cebada de 20 á 21, centeno de 28 á 30, algarrobas de 24 á 26 hasta 28 en Salamanca.

El trigo de la nueva cosecha presentado en el mercado de Medina, se ha vendido á 38 reales las 94 libras.

Los mercados siguen casi desiertos por estar los labradores en las faenas de recolección.

Los precios de nuestro mercado del domingo último fueron los siguientes:

- Trigo de 40 á 41.
- Cebada de 21 á 22.
- Centeno de 29 á 30.
- Algarrobas á 25.

Las operaciones de recolección adelantan bastante, merced al buen tiempo reinante. Se ha hecho la recogida de garbanzos que hasido regular. El trigo resulta en el año actual de poco peso.

Giner de los Rios contra Lerroux

«La Publicidad» de Barcelona asegura que las relaciones entre Giner y Lerroux no son cordiales.

El primero ha decidido negar su nombre á la candidatura radical. Se alega por motivo á esta divergencia que al redactar el manifiesto de la minoría radical sobre Marruecos, se usó de la firma de Giner sin recabar de él la oportuna autorización. En dicho manifiesto se aprobaba la conducta del Gobierno sobre Marruecos, cuando Giner estaba en Andalucía haciendo campaña contra la intervención armada.

La cuestión se planteará en la primera junta municipal del partido. Esta noticia ha causado gran sensación en todos los círculos políticos, principalmente en los radicales, por que esperan que Giner arrastre muchos elementos sanos del radicalismo.

Cancionero bromista

EL CASERO

(POEMA MODERNISTA)

Á mi amigo del alma
Juan Godoy Martínez.

SILUETA

«El animal más fiero
es el casero»
Así dicen los chicos
con ingenuo candor.
Y ¡vive Dios! que es cierto;
no es malo, es un horror.
Si un vecino no paga
por esto ó por aquello
ó lo demás allá,
le dice el buen casero
cegijunto y grosero:
—¡Se puede usted marchar!
—Mire usted que no tengo...
—Á mi eso no me importa
lo importante es cobrar.—
Y es que se cree el casero
que aquí el tener dinero
es coser y cantar.
—¡Por Dios señor casero!
le dice el inquilino
con triste lamentar
—Espero hasta el día quince,
y si el quince no paga
le llevaré al Juzgado
y allí le harán pagar.

EXCLAMACIÓN

¡Oh casero maldito
que al pobre no perdona
y si un mes no le paga
lo deja sin hogar,
el dinero que ganes
la curia te lo coma
ó bien en la botica.
lo tengas que gastar!

MALDICION

El mes que yo no pueda
pagar á mi casero
y me lleve al Juzgado
exigiendo dinero,
le arrojaré del cuarto
tranquilo y jaranero
y diréle con guasa
desde mi gran balcón:
—¿Cree V. que he de pagarle?
¡No se haga V. ilusiones!
si acaso cobra algo
han de ser coscorriones.
¿Que cobrará el Juzgado?
¡Otra vana ilusión!
Si no tengo una «perra»
¿donde van á cobrarlo
pedazo de melón?
Y si no se conforma
con esperar dos meses
—algo largos de talle—
y quiere que el dinero
le «apoquine» con creces,
el día que lo encuentre
en casa ó en la calle
le diré poco á poco

con santa indignación:
¡Casero maldito,
casero feroz!
¡¡Maldita sea tu estampa
hasta la quinta generación!!

PALINODIA

Que conste caseros
que, con estos ripios,
criticar á ustedes
no fué mi intención.
¿Que acaso lo digo
por un tal casero
popular poeta?
¡Ni por soñación!
Lo digo... lo digo...
¿Lo digo?... ¡Tableau!
Juan Lemoneda
Madrid.

Un caso digno de tener en cuenta

En los exámenes de Patología celebrados en el mes de Junio último en la Facultad de Medicina de Sevilla, fueron suspendidos tres alumnos que anteriormente habían obtenido matrícula de honor en otras asignaturas.

Dichos estudiantes elevaron su protesta al señor ministro de Instrucción Pública, el cual ha dispuesto que sean anulados los exámenes.

En su virtud el Claustro ha dispuesto examinarlos de nuevo, existiendo con este motivo gran expectación entre los estudiantes por conocer el resultado de dichos exámenes.

DECRETO PONTIFICIO

REDUCCION DE FIESTAS

En el pasado mes de Julio dictó Su Santidad el Papa Pío X un «motu proprio» que se ha publicado en el número de los «Acta Apostolicae Sedis» recibido en Madrid y correspondiente al día 12.

DE DIEBUS FESTIS

El «motu proprio» que está escrito en latín, como es natural, comienza con las palabras «Supremi disciplinas».

«L' Osservatore Romano» del día 14 del citado mes, publicó dicho «motu proprio» en latín é italiano, y de ambos textos traducido lo siguiente:

Los Romanos Pontífices, supremos custodios y moderadores de la disciplina eclesiástica, han estado prontos, siempre que el bien del pueblo cristiano lo ha aconsejado, á interpretar benignamente las leyes de los sagrados cánones. También Nós, que juzgamos que debieron cambiarse otras cosas por haberse cambiado las condiciones de los tiempos y de la sociedad civil, creemos ahora que, por las especiales circunstancias de nuestra edad, es preciso introducir alguna modificación en la ley eclesiástica acerca de la observancia de los días festivos de precepto. Hoy los hombres recorren con extraordinaria rapidez por mar y por tierra grandes distancias,

FILOSOFIA CALLEJERA

EL ERMITAÑO DE LA SIERRA

(CUENTO)

I

La noche era fría y oscura cual boca lobo.

El cielo estaba limpio de nubes, y á intervalos soplaban un viento de nieve.

Una voz debilitada llamaba á la puerta de la ermita.

El ermitaño al sentir quejarse, interrumpió la oración empezada y dirigiéndose á la puerta abríala lentamente, y aunque la oscuridad de la noche le impedía conocer á quien llamaba, pudo saber que su huésped no era persona de mucha edad, dada su voz infantil.

Mandóle pasar al momento, y una vez que le llevó al hogar de la lumbre, hizole sentar y preguntóle qué viento le había llevado hasta la santa morada.

El rapazuelo, tiritando de frío y con voz enfermiza prorrumpió en estas palabras:

—Yo me llamo Tomé de Argamasilla; mis padres ha mucho tiempo que murieron quedándome en la más lastimosa pobreza, y esa es la causa de que yo me encuentre de tan mala manera, pues no crea usted que hago otra cosa más que implorar la caridad pública, habiendo querido mi estrella que antes de llegar al pueblo que dista de aquí tres cuartos de legua, me cogiera la noche entre su negro manto.

—¡Pobre criatura! pobre criatura, exclamó el eremita; toma pan, para que se te quite el hambre, mientras te preparo la cena.

—Muchas gracias, replicó Tomé; Dios le pagará tan buena obra.

Pasaron pocos momentos, más cuando ya se puso á cenar el mendigo, y el ermitaño á escuchar lo que su huésped le contaba, que no era otra cosa que sus aventuras.

Ya sería la media noche. El aquilón soplaban, y silbaba como un reptil.

En la lumbre de la ermita chisporroteaba la leña seca.

Cuando Tomé hubo terminado de cenar, los dos se acostaron como mejor pudieron, y de esta suerte pasó por ellos el resto de la noche.

II

Apenas amanecía, cuando Tomé y ermitaño se levantaban, y veían con agrado que se presentaba un día espléndido.

Tomé después de recibir algún dinero de su protector, se puso en camino del pueblo donde esperaba sacar buena limosna, pues daba la coincidencia de que era domingo.

III

Pasaron diez años próximamente y por todos los pueblos de la sierra había pintado mal la cosecha. El hambre asolaba todas las viviendas pobres.

Era tal la abundancia de mendigos, que todas las calles estaban llenas, y los serranos que estaban en una posición modesta, no podían socorrer á tantos desgraciados.

Los crímenes y los robos se repitían con frecuencia.

Ya se habían constituido multitud de cuadrillas de bandoleros; en una de estas, tuvo la suerte ó desgracia, de ingresar Tomé de Argamasilla.

Al entrar en tan honrosas corporaciones, lo primero que exigían era juramento de obediencia al Capitán.

Ya dejaremos dicho que Tomé había jurado lo antes expuesto con la mayor solemnidad.

IV

Corría el mes de Diciembre, de un año cuyo nombre no es necesario saber, cuando la cuadrilla del *Costuras*, á la cual pertenecía Tomé, practicaba con más acierto que nunca; pues se habían librado de la justicia hasta aquella fecha, y los bolsos los tenían bien repletos de oro.

Érase la noche del 24 del mes antes citado, ó mejor dicho Noche Buena, cuando

do la cuadrilla del *Costuras* agüeraba pasarla muy mala, pues aunque tenían dinero les faltaban comestibles.

El *Costuras* pensaba y más pensaba de qué manera se las arreglaría para que él y su gente pudiesen comer aquella noche.

Por fin se le ocurrió una idea, y dijo así á los suyos:

—¡Muchachos! según se presenta la cosa, me parece que esta noche no cenamos.

Si me obedecéis como siempre lo habeis hecho, id al cortijo de D. Pedro, y por mi madre! traer lo necesario para la cena.

—¡A la orden Capitán! gritaron todos.

Y acto seguido se disponían á marchar al cortijo, cuando exclamó el *Costuras*:

—¡Tu Tomé, y tu Viruela! quedaros conmigo. La cuadrilla ya se alejaba, y el *Costuras* dirigiéndose á sus dos subordinados les dijo:

Por si acaso no les resulta á los otros la maniobra, vais á ir vosotros dos allá á la ermita, y por vuestros muertos! no me quedeis vivo á aquel mal viejo, traer cuanto podáis y que nos sea útil.

Apenas oyó Tomé las frases del capitán, que le empezó á latir el corazón con más violencia, y un color se le iba y otro se le venía. En fin, no era conveniente que el capitán se enterase de nada, y al parecer con mucha resolución, púsose en camino con su compañero.

La noche no era muy fría, pero estaba nevando descomunadamente.

Cubiertos de blanco, llegaron Tomé y el Viruela á la morada del pobre asceta.

Por la única ventana de la ermita se veía la vacilante luz de un velón.

Apeáronse de sus caballos, los dos bandoleros y llamaron á la puerta. Mas el ermitaño no respondía. Sin duda que estaba dormido. En vista de esto sin hacer mucho ruido pudieron abrir y entrar.

Pasaron á la cocina, y en vista de que allí no había nadie, se dirigieron á la alcoba.

A Tomé se le helaba la sangre. Pasaban por su mente recuerdos que le hacían llegar las lágrimas á los ojos.

Tendido sobre su humilde lecho dormía el eremita...

Tomé se veía indeciso. Su capitán le había ordenado que diese muerte al viejo. Si dejaba que le matase sólo su compañero, se enteraría después el capitán y le podía costar muy caro.

En fin, todo turbado sacó maquinalmente su puñal. Apenas tuvo el arma en la mano, vinole un trasudor de muerte, y con la faz cada vez sin saber lo que hacía, clavó el arma en el pecho del anciano. Este dió un quejido, y el Viruela, le dió el pasaporte para el otro mundo.

Cumplieron lo mandado por el *Costuras*, y salieron de la ermita.

No habrían andado un cuarto de legua, cuando una detonación quedó suspenso al Viruela.

—¿Qué había ocurrido?...!

Bien pronto salió de dudas: Tomé se había descerrajado un tiro de pistola en la sien derecha.

El Viruela tomó de las bridas al caballo de Tomé, y á todo galope fué á dar cuenta á su capitán de lo ocurrido....

V

Al amanecer del nuevo día más benigno que el pasado, el *Costuras* con los suyos, se trasladaba de residencia, y pasaba por el camino de la ermita. No faltaba mucho para que llegasen á la misma, cuando encontraron á Tomé de Argamasilla cubierto casi totalmente de nieve.

—¡Este malvao estaría loco!..., exclamó el *Costuras*, mirando al cadáver con desprecio.

—No cabe la menor duda..., mi capitán, respondió el Viruela.

Y sin parar un momento, siguió la patrulla indiferente, trotando camino adelante....

Rufino Sáez Gómez.

Medina del Campo y Agosto de 1911.

LECTURAS

«Resumen histórico-crítico de la Literatura Española por Angel Salcedo Ruiz.— Editado por la casa de Saturno Calleja Fernández». — Madrid.

El libro que con el título que encabeza estas líneas, acaba de publicar la casa de Calleja debido á la pluma del brillante historiador literario Angel Salcedo Ruiz, es sin duda alguna una de las obras que más aceptación han de tener entre los aficionados á la literatura española.

La ilustración del señor Salcedo Ruiz sus conocimientos profundos de todo aquello que tiene relación con nuestra literatura, su estilo ameno y la abundancia de citas de obras literarias, forman un conjunto que hacen del libro que nos ocupa, una obra necesaria para todo aficionado á la literatura. Particularmente á los escritores noveles, á todos esos que se dedican á cultivar la poesía con más ó menos fortuna pero con buena voluntad.

Para estos escritores noveles entiendo yo que ha de ser de mucha utilidad el «Resumen histórico-crítico» de Salcedo Ruiz; en él podrán aprender lo que fué y lo que es nuestra literatura, el desenvolvimiento que ha tenido desde los primitivos tiempos hasta la época llamada «nuestro siglo de oro» que sin duda alguna como afirma el señor Salcedo, alcanzó la literatura española su mayor grado de esplendor.

En este libro encontrarán todos los literatos abundancia de datos biográficos de los grandes príncipes de las letras, así como el juicio crítico de sus principales obras.

La casa editorial de Fernández Calleja que tanto trabaja por el esplendor de las letras patrias, ha tenido feliz idea, al dar á la publicidad el «Resumen histórico-crítico de la literatura española» por una pluma tan autorizada como la del ilustre literato Salcedo Ruiz,

J. J.

EVOCACIONES

En las tardes templadas del estío,
cuando vemos el día ya espirar,
y el cénit esta en vuelto entre las sombras,
y al nádir le rodea claridad;
yo evocando el amor que te profeso,
comienzo á meditar.

Si mirando al espacio en el reparo
que silbantes bencejos vueltas dan
y sus alas muy negras extendidas,
suavemente comienzan á agitar;
entonces al mirarlos les envidio
su amor y libertad.

Sien el bosque un instante me entretengo,
el susurro armonioso allí á escuchar,
y allí llamo á las musas que concibo
y mágicas aumentan mi ideal;
como reina de amor y poesía:
te veo en mi soñar.

Si en las aguas que corren murmurando
y no piensan volver al manantial,
me entretengo en mirar el fondo oscuro,
del abismo de su profundidad;
al verme allí, te veo á ti á mi lado
hermosa, angelical.

Si en la selva tupida, enmarañada,
escucho entre la espesa umbrosidad
el gemir de las hojas medio secas,
que del árbol desprende el huracán;
me parece un misterio que me mata,
y ese es tu suspirar.

Si pretendo, por fin, que mi memoria,
ya no vuelva en mi amor á pensar más
y dude si en mis sueños exististe,
si ha sido fantasía ó realidad;
queriendo de mi amor ya no acordarme,
no te puedo olvidar.

Benito Hernando.

Zamora,

¡EH! ¡NO ES VERDAD!

«Según informes que nos merecen entero crédito, muy en breve contraerá matrimonio un viudo, escritor culto de esta villa, con una joven linda y acaudalada viuda, natural de la Isla de Cuba.
Felicitamos á ambos viudos y les deseamos pronto y feliz himeneo.»
(Heraldo de Castilla)

Al señor gaceticero que en «Heraldo de Castilla» ha intentado, á lo que infiero, *jalearse* á este *colilla*, largando con gran fortuna el *canard*, que no se explica, del tal matrimonio de una cubana bonita y rica, que ha de celebrarse en breve, con un viudo, escritor culto, séale la tierra leve por infundio de tal bulto.
Sin duda no pensarfa, al estampar tal patraña, que eso á tanto equivalia como á darme la castaña; ya que á fuerza de apretones de manos, y enhorabuenas, me partió, por los riñones... pues las rubias y morenas me miran hoy con despego, me miran hoy con despego, (si es que se dignan mirarme) y aún cuando yo, airado, niego que haya pensado casarme, me vuelvo loco y no acierto á sacarles de su error, y ellas dicen—¿Qué no es cierto? ¡Pues es verdad; si señor! Es un hecho bien notorio y el linjir ya no le vale. ¡Miren, miren el tenorio, con lo que ahora se nos sale!

Y alguna, con gran descoco, silabeó en tono extraño:—¿Qué no abuse usted del *coco*, no se atraque y le haga daño!... ¿Y qué hace un hombre en tal caso? ¡Noticiero fementido!

¡Sácame ahora del mal paso en que por tí estoy metido y rectifica, al momento, confesando con nobleza que todo ello fué un invento que salió de tu cabeza.

Declara que es manifiesto que, desde el tiempo de Atila, nadie llevó más enhiesto, ó levantado, el «Se alquila» del corazón: ¿quien lo duda? que estoy dispuesto á probarlo con cualquier soltera ó viuda que se decida á alquilarlo: que esto es la verdad sincera: que el negarlo fuera en vano...

¡Y mándame esa *habanera*, si es que la tienes á mano!
J. O. Velasco.

NOTA.—Después de firmado lo que precede, he sabido que se hallaba equivocado quien me creyera aludido: que el suelto hace referencia á otro viudo muy sagaz, escritor de competencia, guasón, barbudo y mordaz,

cuyo nombre no publico por no estar autorizado, (en tales casos soy *chico* por extremo reservado), y porque, además, presumo que la noticia es de pega. ¡Yo, al menos, no me la fumo! ¿Se la fumará el colega?
J. O. V.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Relación de bañistas desde el 4 hasta el 9 inclusive.

- Don Cesáreo Montalvo, Santa Olaya; don Santos Vicente, Saudo; doña María Nieves Alonso, Medina; doña Petra Díez, Madrid; don Fortunato García, Ortigosa; don Aquilino Gil, Madrid; doña Teófila Martín, Toro; doña Esperanza Hernández, idem; don Ernesto Nougués, Segovia; doña María Moreno, Araballona; doña Ana Comas, Madrid; doña María Antonia Elorza, idem; doña Amparo Jiménez, id.; doña Carmen Jiménez, id.; doña Petra Martín, Quintanilla Arriba; Fray Felipe Reoyo, Madrid; don Adolfo Nava, Valencia Don Juan; doña Pilar Cienfuegos, León; don Manuel Pereda, Soria; don Manuel Bueno, Palazuelo; doña María Paz Villar, id.; don Manuel Magro, Madrid; doña Micaela Cepillo, id.; doña Rosario Gallego, id.; doña Cesárea Vallejo, id.; don Manuel Martínez, id.; doña Ramona García, Salamanca; doña María Montalvo, Valladolid; doña Asunción Blanco, id.; don Fernando Borgas, Madrid; doña Juana Sierra, Valladolid; doña Carmen Sierra, id.; doña Emiliana García, Olmedo; doña Gregoria García, id.; doña Adelaida Ovilo, Pedrajas San Esteban; don Gonzalo Montero, Piñilla de Toro; doña Emilia Vicente, Cañizal; doña Isabel Martín, id.; Fray Pascual Cabello, Medina; Fray Maximiliano Fernandez, id.; doña Matilde Garre, Madrid; don Antonio Vilarce, Nava del Rey; doña María Cook, Valladolid; don Eduardo Chamorro, id.; doña Angelita Chamorro, id.; don José Chamorro, id.; don Angel Chamorro, id.; don Pedro Chamorro, id.; doña Consuelo Alonso, Zamora; don Tomás Alonso, id.; doña Encarnación Sardinero, Arganda; doña María Crehuet, Medina; don Félix Crehuet, id.; doña Rosario Feriér, Madrid; doña Dorotea Prieto, Mazueco; don Cándido Calvo, Frechilla; doña Cruz Casado, Valderrodrigo; don Manuel Montalvo, Valladolid; don Alberto Montalvo, id.; doña Juliana García, Tordesillas; don Benjamín Martínez, Rágame; doña Demetria Robles, Valladolid; doña Purificación Muñoz, id.; doña María Macho, Palencia; doña Florencia Familiar, Avila; doña Felisa Hernández, Medina; doña Regina Coque, León; don Mariano Rodríguez, Medina; doña María Sanz, Madrid; don Manuel Beltrán, id.; don Eugenio Quiroga, Puente de Arzobispo; doña Rafaela Moira, id.; doña Victorina Alonso, Rioseco; doña María Luisa Polo, Valladolid; don Faustino Robledo, Madrigal; don Isaac Trilla, Ledesma; doña Aurora Hernandez, Madrid; don Tomás Moreno, Megeces; don Eloy Santos, Salamanca; doña Enriqueta Santos, id.; doña Isabel Sainz, id.; don Pedro Rodríguez, Medina; don Ecequiel Martín, id.; doña Mercedes Carda, Valladolid; doña María Luisa Dueñas, Medina; doña Ignacia Torres, id.; don Félix Cameno, Burgos; doña Juana Rivas, Velayos; doña Victoria García, Medina; doña Amelia Pedráz, Salamanca; doña Cristina de Pablos, Segovia; don Gerardo Rodríguez, Aranda de Duero; doña Carmen Cañizares, Ma-

drid; don Enrique Cañizares, id.; doña María Zorita, Medina; doña Lorenza Aragón, Madrid; doña Magdalena Trompeta, id.; don Enrique Trompeta, id.; doña Pilar Marazuela, Madrigal; don Eduardo Ródenas, Madrid; don Eustaquio Bernal, Fuente San Esteban; don Dionisio Gómez Herrero, Madrid; don Eloy García, Toro; doña Elena Rueda, id.; don Gonzalo Mexia, Escorial; doña Epifanía Jiménez, Medina; don Prudencio Martín, Nava del Rey; doña María Mabilia, Tapioles; doña Anunciación Cazorla, id.; doña María López, Medina; doña Saturnina Cuervo, id.; doña Eulalia Zabala, Madrid; don José Díez, Toro; doña María Díez, id.; don Juan Tremiño, Medina; doña Encarnación Perno, Madrid; doña Laureana Muñoz, Valladolid; doña M.ª Antonia Sierra, id.; don Manuel Torres, Valencia; doña Eulalia Gutiérrez, Valladolid; don Emilio Gutiérrez, id.; don Mariano Sereño, Medina; doña Pilar Díez, Madrid; don Rafael Hervey, id.; doña Blanca Oviedo, Burgos; don Luis Méndez, Segovia; doña Paz de Parada, id.; don Manuel Castro, Madrid; doña Carmen Méndez, Segovia; Fray Eladio Arias, Villanueva de Lorenzan; don Jaime Domenech, Bolón; doña Josefa Diego, Madrid; y doña Carlota Belmonte, Cáceres.

NOTICIAS

Ha visitado nuestra Redacción la Revista artística de Barcelona, *Tijeretazos*.

SERVICIO FARMACEUTICO.—Hoy domingo estará de guardia la Farmacia de D. Emiliano Oyagüe, Padilla, 7.

Teatrales.—Durante la próxima feria de San Antolín, actuará en el lindo Teatro de Isabel la Católica, la compañía cómicodramática que dirige el notable primer actor D. Francisco Rodrigo, que tan buenas campañas ha hecho en Madrid y provincias.

Subasta extrajudicial

Para la venta de una casa sita en Medina del Campo y su calle de Bravo, número 27, cuyo acto tendrá efecto el día 30 del mes corriente en la Notaría de Don Rafael Serrano (Teresa Gil, 20, Valladolid) á las 12 horas, bajo el tipo de 5.500 pesetas; los títulos de pertenencia pueden examinarse en el Despacho del Sr. Notario todos los días laborables.

La Voz de Fernando Poo, que por vez primera llega hoy á nuestras manos, es un periódico interesantísimo editado en Barcelona que se dedica exclusiva y particularmente á estudiar y defender los intereses de las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea. Es el citado periódico muy ameno, dando á menudo prolijos detalles de los ricos productos de aquellas Islas, cuya importancia para España siempre fué muy grande, aunque por desconocimiento ó apatía, hayamos tenido lastimosamente olvidadas, y mucho más hoy en que las miradas Europeas parecen dirigirse inusitada tendencia á los fértiles países del Africano continente.

Venta.—Se hace de una casa-Palacio compuesta de dos edificios unidos, situada, en sitio céntrico de la población.

La casa consta de entresuelo y principal, con un gran salón en la planta baja-dos corrales, paneras, cuerdas y pajar.

Para precios y condiciones, informará su dueña Doña Luisa Barona, viuda de Velarde.

Ha salido para Puente Viego, nuestro particular amigo D. Esteban Calvo.

La Comisión de la Cruz Roja, ha recibido ya varios regalos con destino á la *Kermesse* que se ha de celebrar durante las fiestas de San Antolín, á beneficio de tan humanitaria institución.

Fuera Chinchos, Polilla, Moscas y toda clase de insectos molestos; para librarse de ellos cómprese los Insecticidas, entre varios **Poreat**, que se vende en la Droguería de la Calle de Padilla, n.º 2.

Para la temporada presente, también vende esta casa muchos productos para desinfectar habitaciones y todos aquellos sitios que lo necesiten, incluso los ganados, para estos el **Zotal** es lo mejor.
Padilla, n.º 2. Droguería.

Han marchado para el Balneario de Solares, la distinguida señora del acreditado comerciante de esta villa D. Rogelio García y el Procurador de este Juzgado, nuestro amigo D. Julián López.

Rogamos al Sr. Alcalde, que ordene á los comerciantes que tienen toldos en sus fachadas, que los coloquen á una altura conveniente para evitar el que los transeuntes se rompan la cabeza con las barras que los sostienen.

UNA BODA.—El jueves se celebró en la parroquia de Santiago, el enlace de la bella y distinguida señorita Ricarda García, hija del digno Alcalde de esta villa D. Guillermo, con el acreditado comerciante de Alba de Tormes, D. Pablo Nieto.

Fueron padrinos D. Junio Nieto, hermano del novio y la elegante Srta. Dolores Morales, prima de la novia.

La distinguida concurrencia que asistió á la ceremonia se le obsequió con un suculento banquete que fué servido en el acreditado Hotel de la Victoria, con arreglo al siguiente *menú*. Ordubrés, Consomé jardinero, Ternera á la moda, Langosta dos salsas, Capones á la Inglesa, Fiambres variados con huevos hilados, Helado de Crema con palmeras, Pasteles, Tartas, frutas del tiempo y quesos, Vinos, Rioja y Champagne, Café licores y habanos.

Los recién casados marcharon por la tarde con dirección á San Sebastian y otras poblaciones.
Deseamos á la feliz pareja una eterna luna de miel.

Han regresado de Puente-Viesgo, las distinguidas Srtas. de Hidalgo.

IMPORTANTISIMO.—El reputado especialista de Valladolid, en las enfermedades de los niños, Dr. Huerta, ha establecido una consulta de su especialidad en esta villa los domingos.

Horas de consulta, de 11 á 1, y de 3 á 5.
Padilla 31.—Casa de Mauro Coca.

El viernes pasó unas horas en esta, la señora presidenta de damas de la Cruz Roja de Valladolid, que vino á saludar a la nueva uña de esta villa.

PARA LOS PANADEROS.—Son muchos los pobres que se lamentan del precio tan elevado que tiene el pan, siendo el trigo relativamente bajo.

En este asunto deben tomar cartas las autoridades, pues no es justo que se sigan cometiendo los abusos que hasta ahora se han cometido por parte de los panaderos.

Recomendamos á nuestros lectores para la compra de *Papeles pintados* que visiten el comercio LA VALENCIANA de esta villa, en la que encontrarán un precioso y nuevo muestrario á precios baratísimos.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

Sección de mercados

MEDINA

Entrada de Cereales y Semillas durante la semana.

- Trigo nuevo 300 fanegas á 38 y 39 rs.
- Trigo, 000 fanegas á 41, 41 y 1/2 reales las 94 libras.
- Centeno, 150 fanegas á 29 reales las 92 libras.
- Cebada, 200 fanegas á 22 rs. la fanega.
- Algarrobas, 800 fanegas á 25 reales las 94 libras.

VINOS

- Blanco corriente á 22 reales cántaro.
- Idem superior á 26 ,
- Tinto á 22 ,
- Vinagre á 18 ,
- Tendencia floja y baja.—Tiempo de nublados.

PEÑAFIEL

Durante la semana entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, pagándose á 40 reales las 94 libras.

OLMEDO

Han entrado durante la semana 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 40 reales las 94 libras.

RIOSECO

Entraron en la semana 100 fanegas de trigo, siendo el precio medio de 39 reales fanega, tendencia floja.

AREVALO

De domingo á sábado entraron en este mercado 000 fanegas de trigo, siendo el precio medio reales.

TORDESILLAS

- Trigo, 100 fanegas á 40 reales.
- Centeno, 100 , á 28 ,
- Cebada, 150 , á 22 ,
- Algarrobas, 300 , á 25 ,
- Tendencia floja.

Instalación y transformación de Fábricas de Harinas CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Sistema el más perfecto.

Aparatos los más modernos

Daverio, Henrici y Compañía

INGENIEROS CONSTRUCTORES.—ZURICH (Suiza) MARSELLA (Francia)

Sucursal de Madrid.—Calle de Sevilla, número 5

Numerosas é inmejorables referencias.—Presupuestos é informes gratis.

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Depósito Central: J. URIACH Y C. - MONCADA, 20. - BARCELONA

Es vegigatorio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.

Píbase en las principales Farmacias y Droguerías.

Balneario de Medina del Campo

AGUAS cloruro-sódicas sulfurosas, bromo-yoduradas de fuerte mineralización

ÚNICAS EN ESPAÑA QUE ELABORAN AGUAS MADRES

análogas y muy superiores á las de Salies de Bearn y Briscans, en Francia; Kreuznach y Nahueim, en Alemania; Lavey y Tarapp, en Suiza.

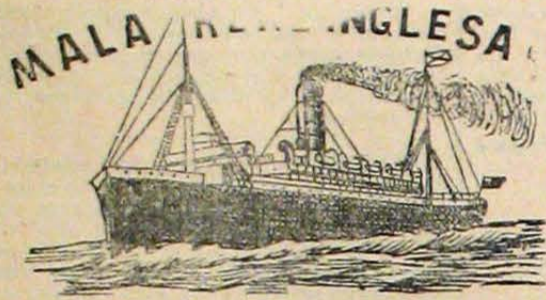
Eficacísimas en el Linfatismo, Escrófula en todas sus manifestaciones Tuberculosis locales, Artrocacos, Cosalgias, mal de Pott, Herpetismo, Anemias, Clorosis, Amenorreas, Dismenorreas, Histerismo, Neuralgias, Neurastenia y Reumatismo.

Manantial Alcalino Anita, Aguas Clorurado Sódicas, Bicarbonatadas, Variedad Litínicas y Bromuradas, Superiores á las tan famosas de Carlsbad en Austria-Hungría

De indicación especial en las enfermedades crónicas del Estómago, Hígado, Intestino, Bazo, Riñón y Vejiga urinaria, (cólicos nefríticos, cálculos y arenillas), Diabetes Gota y Obesidad.

Temporada Oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico Director: **Dr. Morales**



De Bilbao.—El 23 para Montevideo y Buenos Aires el vapor

PARDO

Precio del pasaje en 3.ª, pesetas 225.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compañía General Transatlántica Francesa

De Santander.—El día 22, el vapor

LA CHAMPAGNE

para Habana y Veracruz.

De Santander.—El 27, el vapor

GADELOUPE

para Venezuela, La Guayra, Colón y puertos del Pacífico. Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos para San Francisco de California, Boiso, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Túnez, etc.

HOULDER LINIE

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc. dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao.—**Carlos Maruri**.—Estación, 4.

IMPORTANTE: Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Representante en Medina del Campo: **D. CARLOS ÍNIGO**.—Calle de Gamazo

Norberto López



Bazar Médico-Ortopédico

Antiguo dependiente-práctico de la casa DR. BERCCERO, Proveedor de la Facultad de Medicina y otros centros. El dueño de esta nueva casa, al ofrecérsela á la clase Médico-Farmacéutica y al público en general, lo hace deseando continuar sirviendo los artículos de Cirugía, Ortopedia, Gramas y Opéutica, como lo ha venido haciendo durante los muchos años que estuvo al frente del despacho al mostrador la citada casa del DR. BERCCERO, y como socio industrial de la disuelta sociedad SERRANO Y LOPEZ.

Cánovas del Castillo, 2 (antes Orates).—VALLADOLID

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS DE LA

CRUZ NEGRA

MEDICAMENTO ESPECÍFICO DEL PALUDISMO Y GRIPPE

Preparado por el Farmacéutico

B. DIEZ CANSECO

Precio de la caja: 3 pesetas.

Es el antitípico y antigripal más recomendado por los Sres. Médicos.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España.

¿TIENE V. DOLOR DE CABEZA?
¿LE DUELEN Á V. LAS MUELAS?
¿PADECE DOLOR DE OÍDOS?

TOME

CANSECOL

DE B. DIEZ CANSECO

Es el antineurálgico más poderoso.

Se vende al precio de 0'50 pts. la cartera que contiene dos dosis.

Bazar Médico-Quirúrgico y Óptico

— DE —

Calixto Serrano

Sucesor del **Dr. Bercero**

Libertad, 8.—VALLADOLID.—Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA

FUNDADA EN EL AÑO 1855

Proveedor de la Facultad de Medicina, Hospitales, Casa Socorro, etc.

ÚNICA con gabinete para la consulta gratuita y colocación de toda clase de aparatos ortopédicos, bajo la dirección facultativa de

DON SILVINO TEJERINA

De once y media á una y de siete y media á nueve noche

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEELEYS,

PLANILLO Y SUAREZ

Agentes de Negocios y Habilitados

de Clases Pasivas

PLATERÍAS, NUMEROS 24 AL 28.—VALLADOLID

LA PERLA DEL CASTELLAR

Aguas, sales y comprimidos purgantes

SON LOS MÁS CÓMODOS

EFICACES Y ECONÓMICOS

DE TODOS LOS CONOCIDOS

Analizado por el **Dr. S. Ramón y Cajal**

Depósito y Oficinas

DEPÓSITO EN ESTA VILLA

Santiváñes, 5.—MADRID

Padilla, 2.—DROGUERÍA



Neurastenia, Anemia y Debilidad General

SU CURACIÓN CON EL

MIOGENOL

del **Dr. M. Caldeiro**

SALUD—FUERZA—VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucisójeno y Rrrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es receado por los médicos más eminentes del mundo. Los mara villosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la **Farmacia del Arco**